

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2682098

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE ELQUI

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

Perfeccionamiento de título de derecho de aprovechamiento de aguas
GREGORIA MARGARITA FLORES FLORES, RUT N° 5.612.546-9, solicita el perfeccionamiento del siguiente derecho de aprovechamiento de aguas del Canal Bellavista: Derecho de aprovechamiento de aguas consistente en 0,55 acciones, el que se encuentra inscrito a fojas 52 número 50 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña, correspondiente al año 1994. La solicitud de perfeccionamiento contempla incorporar características faltantes del derechos de aprovechamiento, quedando perfeccionado y consistente en: Derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, conducidas por el canal Bellavista, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 0,55 litros por segundo, ubicado en la comuna de Vicuña, provincia de Elqui, Región de Coquimbo.

CVE 2682098

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl